
Acta número veintitrés de la sesión solemne celebrada el trece de septiembre de dos mil veintidós a las veinte horas con cuatro minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión el licenciado en administración de empresas Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Ciudadano Jesús Pablo Lemus Navarro, *presente*; ciudadana Patricia Guadalupe Campos Alfaro, *presente*; ciudadano Juan Francisco Ramírez Salcido, *presente*; ciudadana Kehila Abigaíl Kú Escalante, *presente*; ciudadana Karina Anaíd Hermosillo Ramírez, *presente*; ciudadana Karla Andrea Leonardo Torres, *presente*; ciudadano Luis Cisneros Quirarte, *presente*; ciudadana Jeanette Velázquez Sedano, *presente*; ciudadano Rafael Barrios Dávila, *presente*; ciudadana Rosa Angélica Fregoso Franco, *presente*; ciudadana Ana Gabriela Velasco García, *presente*; ciudadano Aldo Alejandro de Anda García, *presente*; ciudadano Carlos Lomelí Bolaños; ciudadana Mariana Fernández Ramírez, *se justificó inasistencia*; ciudadano Salvador Hernández Navarro, *presente*; ciudadana María Candelaria Ochoa Ávalos, *presente*; ciudadana Sofía Berenice García Mosqueda, *presente*; ciudadano Fernando Garza Martínez, *presente*; ciudadano Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe quórum al estar presentes 17 regidores con el objeto de que se declare instalada la presente sesión.

El Señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara, correspondiente al día 13 de septiembre del 2022.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, solicitando al Secretario General proceda a darle lectura.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

El Señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPIES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.
- VI. PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, QUE RINDE ANTE EL AYUNTAMIENTO EL LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, PRESIDENTE MUNICIPAL.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal: Está a su consideración el orden del día propuesto. En votación económica les pregunto si lo aprueban. Aprobado.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPIES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.

El Señor Presidente Municipal: III. Continuamos con el desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de la comisión de munícipes que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 56 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, solicito a los regidores Juan Francisco Ramírez Salcido y Fernando Garza Martínez, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado, que nos honran con su presencia.

(Los regidores de forma inmediata se ponen de pie y acompañan al recinto a los representantes de los Poderes del Estado, acto seguido, todos toman sus lugares.)

El Señor Secretario General: Se da cuenta de la presencia del maestro José Luis Tostado Bastidas, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado, en representación del ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; del diputado José María Martínez Martínez, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco; y del magistrado Daniel Espinosa Licón, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

El Señor Presidente Municipal: Bienvenido diputado presidente del Congreso del Estado de Jalisco, un honor recibirte en el municipio de Guadalajara; al magistrado Daniel Espinosa Licón, creo que es el cuarto evento que tenemos el día de hoy; por supuesto, el licenciado José Luis Tostado Bastidas, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado, en representación del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez. Bienvenidos, muchas gracias por su presencia.

IV. Y V. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.

El Señor Presidente Municipal: IV. y V. En desahogo de los puntos cuarto y quinto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano y, acto seguido, se realizarán honores a la bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su himno, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, acto seguido honores a la bandera del Estado de Jalisco e interpretación de su himno.)

VI. PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, QUE RINDE ANTE EL AYUNTAMIENTO EL LICENCIADO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, PRESIDENTE MUNICIPAL.

El Señor Presidente Municipal: VI. En desahogo del sexto punto del orden del día y, acorde a la obligación que me establece el artículo 86, primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Jalisco, respecto al ejercicio de la administración del municipio y la prestación de los servicios públicos que

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

estén a cargo del mismo, en la forma y términos que determinen las leyes, es para mí un honor rendir ante el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Guadalajara, en esta fecha tan significativa para nuestra historia y en el marco de septiembre, mes de los festejos patrios, el primer informe del estado que guarda la administración pública municipal, cumpliendo así la obligación prevista por el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

En el informe que en estos momentos se les presenta y se les está entregando a través de una llave USB, esto con criterios de cuidado ecológico, se contienen los logros alcanzados durante el transcurso de prácticamente un año de gestión municipal, así como los retos y proyectos en los que continuaremos trabajando dentro de esta administración municipal, siempre en beneficio de esta muy noble y leal ciudad de Guadalajara.

Adicionalmente, extendiendo un a muy cordial invitación a todas y todos ustedes, regidoras, regidores, Síndica, diputado, magistrado, consejero jurídico y por supuesto, a la ciudadanía en general, a que nos acompañen mañana en un acto público donde se darán los detalles de este informe de gobierno a las 11 de la mañana en el Parque Agua Azul.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal: VII. Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco y por supuesto a la ciudadanía en general que nos acompañó. Muy buena noche.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO.

EL SECRETARIO GENERAL.

EDUARDO FABIAN MARTÍNEZ LOMELÍ.

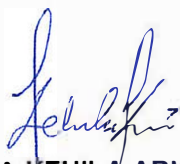
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA



REGIDORA PATRICIA GUADALUPE
CAMPOS ALFARO.



REGIDOR JUAN FRANCISCO RAMÍREZ
SALCIDO.



REGIDORA KEHILA ABIGAÏL KÚ
ESCALANTE.



SÍNDICA KARINA ANAÏD HERMOSILLO
RAMÍREZ.



REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO
TORRES.



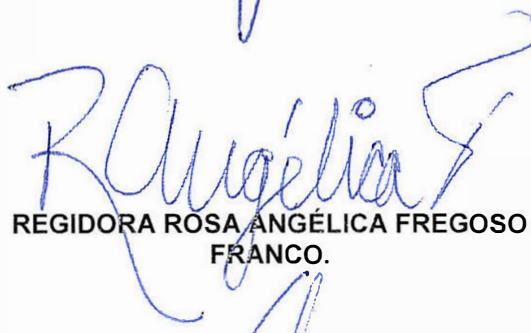
REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE.



REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ
SEDANO.



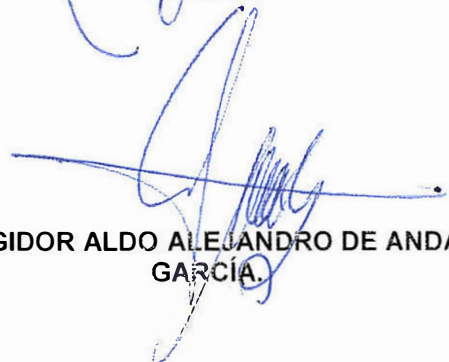
REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.



REGIDORA ROSA ANGÉLICA FREGOSO
FRANCO.



REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO
GARCÍA.



REGIDOR ALDO ALEJANDRO DE ANDA
GARCÍA.



REGIDOR SALVADOR HERNÁNDEZ
NAVARRO.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

**REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA
ÁVALOS.**

**REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA
MOSQUEDA.**

REGIDOR FERNANDO GARZA MARTÍNEZ.

**REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO
PADILLA.**